

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Fuengirola 86, SL.  
 Núm. de expediente: SE-112/02 MR.  
 Infracción: Grave.  
 Fecha: 16 de septiembre de 2002.  
 Sanción: 601,02 a 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Fuengirola 86, SL.  
 Núm. de expediente: SE-113/02 MR.  
 Infracción: Grave.  
 Fecha: 16 de septiembre de 2002.  
 Sanción: 601,02 a 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Macarena, SL.  
 Núm. de expediente: SE-3/02 MR.  
 Infracción: Grave.  
 Fecha: 5 de agosto de 2002.  
 Sanción: 3.600 euros.  
 Acto notificado: Propuesta y resolución.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Toros de la Plata, SL.  
 Expediente: SAN/ET-86/01-SE.  
 Infracción: Grave del art. 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.  
 Fecha: 8 de octubre de 2002.  
 Sanción: -.  
 Acto notificado: Resolución declarando la no existencia de infracción.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Dehesa Juan Esteban, SA.  
 Expediente: SAN/ET-87/01-SE.  
 Infracción: Grave del art. 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.  
 Fecha: 8 de octubre de 2002.  
 Sanción: -.  
 Acto notificado: Resolución declarando la no existencia de infracción.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera núm. 24, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Espectáculo: Taurino.  
 Interesado: Don Ramón Ignacio Rodríguez Fernández.  
 Expediente: SAN/ET-30/02-SE.

Infracción: Grave del artículo 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Fecha: 26 de septiembre de 2002.

Sanción: 300,51 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo del recurso: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.*

Por el medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la denegación del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y referencia legal por la que la Comisión adopta la denegación del derecho.

Expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Artículo
06/2002/0104 (bis)	Miguel Angel Garrocho Fernández	Huelva	Art. 34 ss.
06/2001/0475	Julián Vázquez Vilchez	San Juan de Pto.	Art. 34
06/2002/0367	Francisca Pérez Botello	Ayamonte	Art. 6.3
06/2002/0404	Dionisio Sánchez Durán	Los Marines	Art. 6.3
06/2002/1232	Olvido del Carmen Charneco Glez.	Huelva	Art. 6.3
06/2002/0357	Manuel Alejandro Márquez Bravo	Huelva	Art. 6.3
06/2002/0249	Juan Muñoz Sánchez	Huelva	Art. 6.3
06/2001/2515	Angel Navarro Carmelo	Huelva	Art. 6.3
06/2002/1460	Bernabé Burgos Morales	Huelva	Art. 3.1
06/2002/02018	Enrique Cobos Ballesteros	Huelva	Art. 3.1
06/2001/3923	Julio Fernández Díaz	La Ribera	Art. 14
06/2001/2967	María Serrano Garrido	Galapagar	Art. 14
06/2002/1341	Manuela Márquez Gómez	Huelva	Art. 14
06/2001/2178	Fco. Javier Rivero González	Sevilla	Art. 14
06/2001/2551	Cristina Fitas María	Huelva	Art. 14
06/2001/2839	José Torres Galarza	Huelva	Art. 14
06/2001/3058	Carmen M.ª Beas Pérez	Huelva	Art. 14
06/2001/3246	Rosario Lorenzo García	Huelva	Art. 14
06/2002/1697	M.ª Rosa Romero Márquez	Huelva	Art. 14
06/2002/1692	Juan Carlos Lorenzo Villanueva	Zamora	Art. 14
06/2001/2778	Jorge A. Garrido Díaz	Cartaya	Art. 8

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 7 de octubre de 2002.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.*

Por el medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a

la que alude el art. 14, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días para la presentación de los documentos necesarios para completar el expediente a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2002/1356.

Nombre: Miguel Gómez Flores.

Localidad: Huelva.

Comisión: 20.6.02.

Extracto de la notificación: Se le requiere documentos que acrediten los ingresos percibidos durante el año 2001.

Expediente: 06/2002/1236.

Nombre: David Jesús Artero González.

Localidad: Huelva.

Comisión: 1.7.02.

Extracto de la notificación: Se le requiere sentencia que ha de ejecutarse.

Expediente: 06/1560/2002.

Nombre: Aniceto Gata Olivera.

Localidad: Santa Bárbara de Casa.

Comisión: 20.6.02.

Extracto de la notificación: Se le requiere documentos que acrediten los ingresos percibidos durante el año 2001.

Expediente: 06/2034/2002.

Nombre: Diego Rodríguez García.

Localidad: Sevilla.

Comisión: 1.7.02.

Extracto de la notificación: Se le requiere declaración de la renta ejercicio 2001.

Expediente: 06/0065/2002.

Nombre: Manuel Jesús Lepe Evora.

Localidad: Huelva.

Comisión: 1.7.02.

Extracto de la notificación: Documentos necesarios para la defensa de sus intereses.

Expediente: 06/3397/2002.

Nombre: Diego Alonso Albarracín.

Localidad: Lepe.

Comisión: 3.12.01.

Extracto de la notificación: Documentos que acrediten ingresos del año 2001.

Expediente: 06/1459/2002.

Nombre: María Gómez Liáñez.

Localidad: Moguer.

Comisión: 11.6.02.

Extracto de la notificación: Manifiesto de los bienes del presunto incapaz, así como documentación que acredite los ingresos percibidos por el mismo en el año 2001.

Expediente: 06/3688/2001.

Nombre: M.ª Concepción Madeira Nieto.

Localidad: Cartaya.

Comisión: 10.1.02.

Extracto de la notificación: Se le requiere declaración renta año 2000, o certificación negativa de no estar obligado a declarar.

Expediente: 06/1491/2002.

Nombre: Manuela Rioja Romero.

Localidad: La Ribera.

Comisión: 1.7.02.

Extracto de la notificación: Se le requiere especifique por escrito la pretensión a defender.